(1) Contrato No.	INS-SMC-135-2024		
(2) Nombre del Contratista:	AGENCIA DE ADUANAS ELITE WORLD WIDE SA.S. NIVEL 2		
(3) Cargo del supervisor:	Omayda Cardenas Bustamante		
(4) Interventoría si ☐ **no** ☒ **Nombre:**	N.A.		
(5) Correo del supervisor y/o del Interventor (si aplica)	Ocardenas @ins.gov.co		
(6) Objeto del contrato:	Realizar las actividades relacionadas con los procesos de importación y exportación de material biológico y la nacionalización de medicamentos, equipos, reactivos, elementos de laboratorio, insumos, material y productos biológicos entre otros requeridos por el INS para la vigencia 2024.		
(7) Fecha de inicio:	22/04/2024	**(8) Fecha terminación:**	11/12/2024
(9) Período objeto del informe:	**DICIEMBRE 2024**		

(10) ANALISIS Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS EN EL MES O PERIODO EJECUTADO

Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor
Obligaciones Generales: Ítem 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12,13 y 14	El proveedor cumplió con las obligaciones y productos contractuales de conformidad con el contrato. Entrega y publicación de póliza vigente. Soporte de pagos parafiscales que corresponden al mes Presentar factura electrónica, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020 y lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020, la misma debe contener cada uno de los ítems, con la cantidad, unidad de medida, descripción específica y valor que permitan la identificación de los bienes vendidos o	Entrega de los Ítems adjudicados en el contrato. Soporte de Póliza vigente, pagos de parafiscales publicados en la plataforma SECOP II. Certificación de pagos de seguridad social y parafiscales Evidencia de factura electrónica cargada en SECOP II. Cumplimiento de las normas de seguridad en el trabajo, ambientales vigentes dentro del proceso de transporte y entrega de los reactivos, elementos e insumos de laboratorio.	Se evidenció soporte de las actividades relacionadas y sus productos correspondientes.

	servicios prestados de acuerdo con lo estipulado en el contrato y posteriormente publicada en SECOP II. Cumplimiento con el Protocolo frente a medidas de protección personal en el proceso de transporte y entrega de reactivos, elementos e insumos de laboratorio. Cumplimiento con la normatividad vigente ambiental y de seguridad. Cumplir con las políticas y lineamientos del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información del INSTITUTO Cumplir con las políticas y lineamientos del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información del INSTITUTO.		
Obligaciones Específicas: ítem 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25	El proveedor cumplió con las obligaciones específicas del contrato	Contó con la capacidad Logistica para realizar las operaciones Realizó los tramites de agente aduanero Cumplió con las condiciones de temperatura, cadena de frio y manipulación. Realizó control de registro control y registro de la temperatura, así como la entrega de planillas, registros y entrega de informes de las operaciones realizadas para los productos que lo requieran en el cumplimiento del objeto contractual. Cumplió con los requisitos técnicos definidos por los profesionales del INS para el manejo del material a nacionalizar.	Se cumplió con el servicio de agente aduanero objeto del contrato.

		Recogió y radicó según los documentos entregados por el INS con los cuales se realizará el trámite de importación o exportación. Adelantó los trámites que se requirieron para obtener los vistos buenos de las autoridades competentes según lo determinen las partidas arancelarias para cada proceso de importación o exportación de medicamentos, equipos, reactivos, elementos de laboratorio, insumos, material y productos biológicos ante el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA, Instituto Colombiano Agropecuario - ICA y demás entidades que se requieran Identificar las partidas arancelarias de los medicamentos, equipos, reactivos, insumos de laboratorio, muestras, sustancias infecciosas, aislamientos, productos biológicos y material biológico, entre otros productos según corresponda, con base en los documentos e información suministrada por el INS. Asesoró en los trámites aduaneros según corresponda al bien, producto o servicio. Realizó la inspección previa cuando fue necesario solicitada por el supervisor del contrato de los productos objeto de nacionalización de acuerdo con la descripción consignada en la documentación entregada por el INS. Realizó todos los trámites y cubrió los gastos asociados a la operación de importación, exportación o nacionalización de los medicamentos, equipos, reactivos, insumos de laboratorio, muestras, sustancias infecciosas, aislamientos, productos biológicos y material biológico, entre otros productos que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual. Tramitó el descargue directo de medicamentos, equipos, reactivos, insumos de laboratorio, muestras, sustancias infecciosas, aislamientos, productos biológicos y material biológico, entre otros productos, con destino a los grupos del INS, bajo esta modalidad. Presentó a nombre del Instituto Nacional de Salud, las declaraciones de importación, de exportación o de tránsito aduanero, en todas las modalidades, incluyendo todos los trámites aduaneros inherentes y conexos, relacionados con este proceso y que se adelanten ante la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales de Colombia - DIAN. Realizó gestiones y actividades de agente aduanero en nombre y representación del Instituto Nacional de Salud como peticiones, reclamos, solicitar y recibir devoluciones, solicitar liquidaciones oficiales de corrección, solicitar clasificaciones arancelarias generales, solicitar inspecciones aduaneras, traslados,		

		introducciones y salidas de mercancías hacia y desde Zonas Francas, entendiéndose que la Agencia de Aduanas actúa únicamente en depósito o zona primaria aduanera, localizar y clasificar mercancía en puerto, firmar declaraciones de valor y en general todos los trámites contemplados en la legislación aduanera exclusivamente relacionados con el objeto de este proceso. Manejó la documentación elaborada para la nacionalización de las donaciones y/o importaciones de acuerdo con los tiempos estipulados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia - DIAN. Entregó los formatos de terminación de régimen de importación expedidos por las autoridades aduaneras y de control, en caso que aplique. Contó con personal disponible para los trámites de representación ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia - DIAN para el levante de medicamentos, equipos, reactivos, insumos de laboratorio, muestras, sustancias infecciosas, aislamientos, productos biológicos y material biológico, entre otros productos que lleguen bajo la modalidad de entrega urgente. Verificó la entrega y recibo a satisfacción con el supervisor designado por el INS y entregar a conformidad los bienes al operador logístico que indique el INS o en los sitios en donde sea requerido el servicio dentro del objeto del contrato. Mantuvo comunicación constante con el supervisor del contrato respecto a las actividades que se adelanten en cada proceso. Llevó un control de los servicios facturados al INS, con el objeto de evitar que estos superen el valor del contrato. Respondió por los medicamentos, equipos, reactivos, insumos de laboratorio, muestras, sustancias infecciosas, aislamientos, productos biológicos y material biológico, entre otros productos desde el momento de recibo hasta su entrega al operador logístico que le indique el INS Siguió las instrucciones y lineamientos técnicos del INS para cualquier actividad relacionada con el objeto contractual. Cumplió con la directiva presidencial No. 04 del 3 de abril del 2012 sobre Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración Pública y con las políticas ambientales del INS, contenidas en el Instructivo de Gestión Integral de Residuos. Cumplió con los Requerimientos de Seguridad y Salud en el trabajo establecido en POE-A01.2014-001 de “Gestión de Seguridad y Salud		

		en el trabajo de acuerdo a las actividades requeridas para el cumplimiento del objeto contractual. Dió cumplimiento a lo dispuesto en la Guía Conceptual y Metodológica de Compras Públicas Sostenibles y el Portafolio de Bienes y Servicios Sostenibles de Colombia, en lo relacionado con almacenamiento, aprovechamiento, recuperación y disposición final de los residuos que genere durante la ejecución del contrato.	

Monitoreo del tratamiento a los riesgos de contratación registrados en el FOR-A02.0000-026 Anexo No 1 a los estudios previos Matriz de riesgos de contratación

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
										¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	Descripción del monitoreo realizado
1	Específico	Externo	Ejecución	Riesgos Sociales o Políticos	No obtención de vistos buenos en INVIMA	Pérdida de la donación, perdida de la "categoría como referente"	Supervisor INS	inicio de ejecución	Fin de la ejecución	Seguimiento telefónico desde la radicación de los documentos hasta la obtención del VoBo	Por cada operación	Se realizó el monitoreo en las respuestas a los VB de INVIMA
2	Específico	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Demoras en la elaboración de los documentos por parte del INS	Retrasos en el proceso de nacionalización	Profesional que recibe la donación	inicio de ejecución	Fin de la ejecución	Rastreo del documento desde la fecha que se entrega para la firma hasta el recibido	Por cada operación	No se presentó este riesgo
3	Específico	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Demoras en la recogida de los documentos	Retrasos en el proceso de nacionalización	Contratista	inicio de ejecución	Fin de la ejecución	Relación de tiempo desde la llamada informativa para la recolección de los documentos hasta la entrega del mismo al agente	Por cada operación	No se presentó este riesgo
4	Específico	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Error en la clasificación arancelaria del material recibido	No obtención licencia	Profesional que recibe la donación y contratista	inicio de ejecución	Fin de la ejecución	Revisión de los tiempos de trámite	Por cada operación	Se verificó que la clasificación arancelaria sea la correcta
5	Específico	Externo	Ejecución	Riesgos Regulatorios	Cambios en la normatividad para las donaciones y/o reactivos	Retrasos en el proceso de nacionalización	Contratista y profesional responsable de las operaciones de comercio exterior	inicio de ejecución	Fin de la ejecución	Revisión de respuestas del INVIMA y/o DIAN en el proceso	Por cada operación	Se verificó los cambios de la normatividad
6	Específico	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Incumplimiento de los compromisos adquiridos como laboratorio de referencia nacional	Pérdida de la efectividad de los procesos en los laboratorios	Profesional que recibe la donación	inicio de ejecución	Fin de la ejecución	Revisión tiempos de envío de resultados	Por cada operación	No hubo perdido en la efectividad de los procesos
7	General	Externo	Ejecución	Riesgos Económicos	Cambios y/o fluctuaciones del comportamiento del dólar	Incremento o disminución del presupuesto estimado para la contratación	supervisor	inicio de ejecución	Fecha de liquidación del contrato	Revisión del comportamiento de la moneda	mensual	No hubo cambio en la fluctuación del dinero

8	General	Externo	Ejecución	Riesgos Sociales o Políticos	Variaciones en la legislación tributaria, aduanera y administrativa	Demora en la ejecución del objeto contractual	supervisor	inicio de ejecución	Fin de la ejecución	Revisión de la normatividad existente	mensual	Se verificaron si algún cambio en la legislación afectaba o no los proceso de agente aduanero
9	General	Externo	Ejecución	Riesgos Sociales o Políticos	Restricciones en las exportaciones e importaciones en el mercado de determinados productos, como medidas fitosanitarias que adoptan los países remitentes de los productos a Colombia.	Demora o incumplimiento parcial en la ejecución del objeto contractual	Contratista	inicio de ejecución	Fin de la ejecución	Revisión de la normatividad	mensual	Se verificó que no hubiera demora en los servicios prestados
10	General	Externo	Ejecución	Riesgos Económicos	Falta de comunicación respecto a la operación que se adelanta	Pérdida del material	Contratista	inicio de ejecución	Fin de la ejecución	Con el tiempo de cada operación	mensual	No hubo perdida d material
11	General	Externo	Ejecución	Riesgos Regulatorios	Medidas económicas de los gobiernos con relación al régimen aduanero y arancelario de las exportaciones o importaciones y manejo de productos controlados.	Demora o incumplimiento parcial en la ejecución del objeto contractual	contratista	inicio de ejecución	Fin de la ejecución	Revisión de la normatividad	mensual	No se presentó este riesgo
12	General	Externo	Ejecución	Riesgos Regulatorios	Mal diligenciamiento de los documentos oficiales	Cumplir con la normatividad general	contratista	inicio de ejecución	Fin de la ejecución	Revisión de la normatividad	Por cada operación	Se cumplió con la normatividad vigente
13	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	No conservación de temperatura en el bodegaje	Pérdida del material	contratista	inicio de ejecución	Fin de la ejecución	Informando por escrito con la evidencia fotográfica del estado del material	Por cada operación	El agente aduanero conservó la temperatura en bodega se verificó al momento de recibir el material.
14	Específico	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Documentos de envío con información incompleta	Demoras en el proceso de nacionalización	contratista	inicio de ejecución	Fin de la ejecución	Informando por escrito los requerimientos del documento	Por cada operación	Se suministró la documentación solicitada

Durante el periodo ejecutado se ha realizado seguimiento a las entregas realizadas por el proveedor y no se encontró incumplimiento o materialización del riesgo.

% DE AVANCE ACUMULADO	83%

(11) DE CONFORMIDAD CON EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EL SUPERVISOR/INTERVENTOR (ES) CERTIFICA QUE:

1. El Contratista durante el periodo señalado, desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención.

2. De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).

3. Durante el periodo el Contratista AGENCIA DE ADUANAS ELITE WORLD WIDE SA.S. NIVEL 2 cumplió con lo dispuesto en el POE-A01.2014-001 “Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo”, especialmente lo establecido en el Anexo 1 sobre Normas y Requerimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas y los criterios de sostenibilidad ambiental, de acuerdo al tipo de actividad que desarrolla.

4. Aprueba los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por El Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato en mención.

5. ***Durante el periodo ejecutado se hizo seguimiento a los riesgos establecidos en la matriz correspondiente (de acuerdo con la periodicidad establecida) y a la fecha no se ha materializado ninguno.***

6. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.

(12) OBSERVACIONES:

El contratista realizó los siguientes servicios:

	DETALLE INGRESOS PROPIOS	CANTIDAD
1	invima	1
2	Pago VUCE	1
3	Liberación FAC 652	1
4	Agendamiento	1
5	Gastos operativos	1
6	Declaración de importación	4
7	Tramite VB INVIMA ICA INPA	1
8	Elaboración registro de importación	1
9	Transmisión VUCE	1
10	Descargue Directo	1

(13) En constancia, firmo:

Omayda Cardenas Bustamante

Supervisora

(14) Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 10 diciembre de 2024